LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1833. [NO 3174.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Se vende, se fleta ó
SE CONTRATA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, nuevo bergantin americano "ALBERT," de porte de 195 toneladas, segun registro, su capitan G. J. Dayton, se halla muy bien provisto en todos respectos, y pronto para navegar sin ningun gasto. Su inventario que es muy completo, puede verse en casa de los que suscriben, á donde los SS. que deseen comprar un escelente buque se les suplica que ocurran; y si se ofreciese un flete para cualquier parte del mundo, tambien se admitirá. Por mas pormenores ocurran á sus consignatarios los señores Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
n 18 tfc No. 88. calle de la Piedad.

PARA
Génova en derechura.

Saldrá á la mayor brevedad posible el muy famoso clavado y forrado en cobre, bergantin sardo "MARQUES CRUPALLO," su capitan Luis Cruz: admite carga y pasageros, para los que tiene muy escelentes comodidades, véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
n 5 2mp No. 58, calle de la Paz.

FOR LIVERPOOL.
THE FINE BRITISH BUILT BRIG
"Fairy,"
211 tons Register, coppered and copper FASTENED,
HENRY STEPHENS, MASTER,

Has a considerable part of her cargo engaged and can still take salted hides and tallow, at moderate rates. Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 148. calle de la Victoria. o 2

For Philadelphia.

The fast sailing coppered and copper fastened brig MARY, capt. Andrew Evans, will sail for the above port in the course of ten or fifteen days, and has comfortable accomodations for two or three passengers. For terms apply to the said captain, or to the consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
n 28 No. 66 calle de Belgrano.

For Liverpool.

The very fast sailing, new, British built (A. 1.) brig "SULTANA." [illegible] tons register, J. B. Rogers, master, is a very small carrier, and will have all possible despatch. For freight or passage (having superior accommodations) apply to Davison, Dorr & Co., No. 33, calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers.
d 12 tfc No. 88, calle de la Piedad.

Se vende,

La acreditada balandra *SANTA ROSA.*—Quien se interese por ella, ocurra á verla á la Boca, y para tratar á D. Estevan Señorean, calle de la Plata No. 26.
d 20 6p

Para Santa Fé, to-
TOCANDO EN TODAS LAS CAPILLAS,

Saldrá la goleta CONCEPCION en toda la presente semana; admite carga y pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Los señores que gusten tratar, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 130, frente al cuartel de Defensores. d 23 3p

Ropa hecha de hombre.

ACABA de llegar y se halla de venta á precios muy equitativos, un surtido escelente de fraques, levitas y capas de hechura inglesa, y de la mejor calidad y última moda. *Calle de Cangallo No. 62.*
d 18 6c

FOR SALE,
Freight or charter.

The fast sailing coppered and copper fastened new American brig "ALBERT," *195 tons register,* W. G. Dayton, Master, *is very well found in every respect and ready for sea without any expence. Her inventory can be seen at the subscribers' where those desirous of purchasing a good vessel are requested to call; and should a freight offer for any part of the world she will take same. For further particulars apply to her consignees Messrs.* Daniel Gowland & Co., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
n 18 tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

FOR
Liverpool direct.

The first class, coppered and copper fastened British brig HANNAH, 183 tons register, James Barrell, Master, is now ready to receive cargo and having a considerable part engaged, is intended to be despatched on 1st January. For terms of freight or passage, apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.
nov 22 1mc

PARA BAHIA
ó PERNAMBUCO.

Saldrá para alguno de dichos puertos á fines del corriente mes de Diciembre el velero bergantin dinamarques CHARLOTTE MARIE, su capitan Frost: admite carga á precios muy equitativos, y tambien pasajeros, para los cuales tiene buenas comodidades. Véanse con sus consignatarios Bertram, De-Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
dic 5 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LONDON,
PASSAGE ONLY.

THE *very fast sailing coppered and copper fastened British brig* "PATRIOT," Robert Guild, *master, will sail on or about Christmas, and has comfortable accommodations for four passengers.*

For particulars apply to capt. Guild at Mr. Nelson Hartwig's, opposite to the Commercial Rooms, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d 11 10c No. 88, calle de la Piedad.

AVISO.

La muy hermosa y velera zumaca CARMEN, saldrá á fines del presente mes, para Corrientes y puertos de su tránsito; admite carga, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Los señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, ocurran al No. 159 calle de Chacabuco.
d 20 6p

FOR
Freight or Charter

The very fast sailing A. 1. British Brig « LIVORNO » 163 tons, four year old, Simpson Cooper master, is of a light draught of water and will be ready to receive cargo in all this week. For further particulars apply to her consigness Mess. *Rodriguez hermanos*, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. 1. British built Brig *Medora* Brownrig Candlish Master, has all his heavy freight engaged, and will sail posetively, weather permitting, on or before the 20th day of December. For freight of Dry hides or Bales or passagers having most spacious cabins & superior accomodations apply to her conseguees Mrs. Salisbury, Davies & Co. or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
n 30 *No. 88, calle de la Piedad.*

TO SAIL IMMEDIATELY.
For Liverpool,
DIRECT.

The A. I. Brig *ALERT*, J. Snowden master. Has two thirds of her cargo on board & the greater part of the remainder engaged & now shipping, she has room for twenty or thirty tons of dry freight which will be taken *on very moderate terms* upon making early application to her consignees

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc *140 calle de la Victoria.*

Avisos de la Policía

SE admiten propuestas para facilitar cien vestuarios completos con cien monturas, cuyos diseños se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento. Las personas que quieran hacerlas, las introducirán en el buzon de dicha casa, hasta las doce del dia 24 del corriente, que serán leidas á presencia de los interesados, y elevadas al Gobierno para la aprobacion de la mas ventajosa.—Buenos Ayres, Diciembre 21 de 1833.

OBSERVANDOSE que diariamente se arrojan aguas sucias á las calles con infracion de los decretos y bandos de Policía, se previene al público que el que lo verificase en lo sucesivo, se le aplicará irremediablemente la multa correspondiente, á cuyo efecto se dán en esta fecha las órdenes mas exigentes á los Comisarios, Alcaldes y Tenientes para que celen el que no se repita el precitado abuso.—Buenos Ayres, Diciembre 21 de 1833.

PROSPECTO.

La historia moderna de un pueblo á quien este pais debe su origen, la historia de una revolucion que si no afianzó anticipó al ménos los destinos de esta parte del continente americano, no puede dejar de tener un grande interes para el público.

Esta creencia me ha movido á traducir del frances, y publicar el *Ensayo histórico sobre la revolucian de España, por el vizconde de Martignac.*

La justa celebridad que ha sabido grangearse el defensor del Príncipe de Polignac, me releva de hacer encomio alguno sobre el mérito de esta obra. Permítaseme sin embargo decir que el ilustre vizconde al describir los sucesos de la revolucion española, al reflexionar sobre sus estravíos y desgracias, ha escrito la revolucion de todos los paises, ha generalizado los hechos, las lecciones y los ejemplos á todos los pueblos de la tierra.

Nada admira mas como la inimitable maestría con que sigue en su proceloso curso una revolucion gloriosa pero sin fruto, pintando con todo el colorido de su profunda elocuencia esa lucha, que puede llamarse universal, de la libertad contra la tiranía, la anarquía contra la libertad, y el triunfo necesario del despotismo sobre las ruinas de esta.

En cuanto á la traduccion solo diré que he procurado vertir los conceptos del Sr. Martignac en *español*, evitando con el mayor cuidado esos galicismos, esa fraseologia estrangera, tan en moda en nuestros dias, y que en vez de engalanar como algunos creen, desfiguran y afean el hermoso idioma castellano. No sé si lo habré conseguido: pero algunas personas de luces que han visto la traduccion, han desvanecido á este respecto mi natural desconfianza.

El tomo en que saldrá á luz constará de 460 páginas poco mas ó ménos. Su precio para los subscriptores será 10 $, y 12 para los que no lo sean, que se exigirán al tiempo de hacer la entrega del ejemplar. Se admiten suscripciones en cualquiera de las tres imprentas, de la Independencia, Gaceta y Argentina.

El repartidor de este prospecto pasará al dia siguiente de entregarlo, á recibir la firma de los que se suscriban.

Rafael Minvielle.

Interesante.

EN la librería que está al lado del No. 30 calle de la Catedral, se ha sacado una partida de libros en blanco, de todos tamaños, y propios para el comercio del pais.

Se encuentran tambien *El no me Olvides, del año de 1828*, y la Medicina Moderna Casera por el Dr. Graham, é impresa en Londres en 1828 bajo la inmediata inspeccion del autor.—Precio de esta última obra 15 pesos.
d 16 15c

INTERIOR.

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

Continuacion del Diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 1°. de Setiembre, hasta el 15 inclusive del mismo.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, Sept. 20 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

ORDEN DEL DIA.

Todas las órdenes que la centinela reciba han de dársele por el conducto de su cabo, pero si en algun caso particular quisiere dar alguna por si el Comandante de la Guardia, la recibirá, obedecerá y reservará, si asi se lo encargase el oficial.

SANTO.

Combinacion—Felizmente—Desenvuelta.

J. M. R.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, Setiembre 21 de 1833

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

ORDEN DEL DIA.

A persona ninguna podrá el centinela comunicar las órdenes que tenga, sino al cabo y comandante de la guardia; en caso que se lo mandara, y al primero deberá callar las que el segundo como superior le haya dado, con prevencion de reservarlas.

SANTO.

Queyocoy—Ha llegado—A Patagones.

J. M. R.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, Sept. 22 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

La centinela no se dejará mudar sin presencia del cabo, y miéntras estuviere de faccion no estará en la garita de dia, ni de noche, á excepcion de una crecida lluvia ó nieve, ó que el rigor del calor persuada al Comandante á permitirle.

SANTO.

Humilde—Soledad—Verde y sonora.

J. M. R.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, Sept. 23 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

ORDEN DEL DIA.

Toda centinela apostada en muralla, puerta, ó parage que pida precaucion, desde la retreta hasta la Diana, dará el quien vive á cuantos llegaren á su inmediacion, y respondiendo *la Patria*, preguntará ¿qué gente?—y si fuere en campaña ¿qué regimiento? Si los preguntados respondieren mal ó dejasen de responder, repetirá el *quien vive* dos veces; y sucediendo lo mismo, llamará la Guardia para arrestarle, y en caso de huir entonces dando con esto fundamento de sospechar que sea persona mal intencionada, le hará fuego

SANTO.

Lágrimas—Al sepulcro—De Paso.

J. M. R.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, Septiembre 24 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Siempre que al *quien vive* de una centinela apostada en la muralla, se le respondiere: *Ronda mayor, Ronda, Contra Ronda, ó Rondilla* la hará hacer alto, y avisará al cabo de escuadra para que se reciba como corresponde; y lo mismo practicarán las centinelas en campaña si al preguntar—Qué regimiento? respondieren: *General ú oficial de dia.*

SANTO.

Flores—Al sepulcro—De Paso.

J. M. R.

(Continurá.)

RIOJA.

Sala de Sesiones, Rioja, Noviembre 12 de 1833.

El Presidente que firma pone en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, la resolucion que en sesion de este dia ha tenido lugar.

Sesion 65.—La Honorable Sala de la Rioja, profundamente penetrada de los sentimientos y deseos de los ciudadanos por perpetuar la memoria del ilustre Argentino, á quien debe la restauracion de su libertad, usurpada por el despotismo armado: llena del mas alto reconocimiento á la hospitalidad con que por su medio fué recibido en la benemérita provincia de Buenos Aires el mas distinguido de sus hijos, por consecuencia de los azares de la guerra en que combatia, defendiendo los derechos de la provincia: á la brillante generosidad con que la provincia de Bs. Aires estendió su mano protectora para armarlo de nuevo en defensa de aquellos sacrosantos derechos: el constante y decidido empeño con que el digno patriota, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, ha trabajado en confraternizar las provincias, divididas entre sí por el genio de la discordia; por librar á las fronterizas del oprobio y desesperacion á que las tenia reducidas el enemigo bárbaro del Sud, arrostrando para ello los rigores de la mas penosa campaña, sacrificando el reposo de su mas interesante persona: usando de las facultades ordinarias y estraordinarias de que se halla investida, decreta lo siguiente.

1. El dia de la publicacion de este decreto, se dirá en la iglesia matriz, una misa solemne en accion de gracia al Ser supremo, por la visible proteccion con que ha favorecido los conatos del Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, en defensa de los derechos patrios, y en la guerra contra los infieles enemigos del Sur.

2. Todos los años en el mismo dia se hará igual funcion, que solo podrá omitirse por algun obstáculo insuperable, tranfiriéndola para el siguiente ó subsiguiente dia.

3. En todas las comunicaciones oficiales donde se haga mencion del respetable nombre del Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se agregará ó antepondrá la clausulá, *Restaurador de las Leyes.*

4. Será muy laudable que los ciudadanos usen de la misma espresion en sus comunicaciones privadas, y este uso será respetado por el Gobierno como un signo especial de patriotismo.

5. El Poder Ejecutivo pasará al Sr. Brigadier D. Juan Manuel Rosas un testimonio autentico de esta honorable resolucion, suplicándole se digne admitir este voto de gratitud, como un homenage que le es debido de rigorosa justicia.

6. Comuníquese al Poder Ejecutivo para su inteligencia y fines consiguientes.

El Presidente, al transcribir esta honorable, resolucion, se hace el honor de ofrecer á S. E., el Sr. Gobernador

sus mas altas consideraciones de amistad y aprecio.

JUAN GREGORIO AUMADA,
Presidente.

Miguel Aransibia, Secret.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Rioja, Noviembre 12 de 1833.

Cúmplase esta honorable resolucion con las mas expresivas demostraciones de júbilo.

Rioja Noviembre 13 de 1833,

Al Exmo. Sr. Restaurador de las Leyes, Brigadier y General, D. Juan Manuel de Rosas.

El justo renombre con que hoy saluda á V. E. el Gobernador que suscribe, le llena del mas vivo placer. La acta de la H. Sala de RR. de esta Provincia, en 12 del corriente que acompaña, lo ha dictado con el voto uniforme de todos sus ciudadanos. Es el mismo que caracteriza á V. E. preclamando deberse á sus desvelos el hallarse sepultada la anarquía; y el que arguye la propiedad con que le titula el *Restaurador de las Leyes*. Jamas puede la Rioja pensar de otra manera del mas ilustre Argentino, á quien debe la reparacion de su libertad, usurpada por el despotismo armado,; opresion, que nunca habría podido sacudir, sino es que se dignó conceder, no solo hospitalidad, amparo y proteccion, si tambien una fuerza activa al mejor de sus hijos, Brigadier y General D. JUAN FACUNDO QUIROGA. Estos, y demas distinguidos motivos que en la citada acta se aducen, han hecho el fundamento de tan solemne pronunciamiento; dígnese S. E. admitir con él, el voto de esta Provincia, como un pequeño homenage de rigorosa justicia que le tributa su eterno reconocimiento y gratitud; igualmente que la sinceridad con que le saluda, y felicita,

JACINTO RINCON.

BUENOS AIRES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CASA DE REPRESENTANTES.

Sala de Sesiones en Buenos Ayres, á 19 de Diciembre de 1833.

{ *Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.*

AL PODER EGECUTIVO DE LA PROVINCIA.

La H. Sala de RR. de la Provincia ha sancionado en esta fecha el siguiente decreto.

Art. 1°. Quedan sin efecto los decretos de 15 de Octubre y 2 de Noviembre del corriente año que suspendieron el libre uso de la Imprenta.

2. Comuniquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL G. PINTO, Presidente.
EDUARDO LAHITTE, Secretario.

Buenos Ayres, Dic. 20 de 1833.

Acúsese recibo, comuniquese y publíquese segun corresponde.

Rúbrica de S. E.——GARCIA.

SOCIEDAD FILANTROPICA.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Indepeadencia. }

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Manuel José Garcia.

La Sociedad Filantrópica ha nombrado una comision compuesta de los SS. D. Santiago Lepper, D. Cosme Argerich, D. Juan Carlos Rosados, y D. Domingo Banegas, para que visiten el Hospital General de Hombres, y tomen todos los conocimientos que consideren necesarios á llenar los objetos de su institucion.

El que suscribe al participarlo al Sr. Ministro por acuerdo de la Sociedad le ruega se sirva impartir sus órdenes para que los SS. de la comision no encuentren obstáculo alguno al cumplimiento de su deber.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

MANUEL H. AGUIRRE,
Presidente.
Manuel de Irigoyen,
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia. }

A la Sociedad Filantrópica.

En virtud de la nota de la Sociedad Filantrópica fecha de ayer en que avisa haber nombrado una comision compuesta de los SS. D. Santiago Lepper, D. Cosme Argerich, D. Juan C. Rosados y D. Domingo Banegas, para que visiten el Hospital General de Hombres; el Gobierno ha tenido á bien en esta fecha ordenar que el administrador del dicho establecimiento disponga lo conveniente á fin de que los SS. comisionados no encuentren obstáculo en el cumplimiento de su comision.

Lo que se comunica á la comision Filantrópica á los fines consiguientes.

Dios guarde á la Sociedad muchos años.

Manuel J. Garcia.

Buenos Ayres, Diciembre 22 de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA. }

Al Sr. Minstro Secretario de Gobierno Dr. D. Manuel J. Garcia.

En sesion de esta fecha han sido nombrados por la Sociedad Filantrópica los SS. D. Justo Garcia Valdez y D. Manuel Ortiz Basualdo para visitar la Cárcel Pública y en vista de los conocimientos que adquieran informen á la Sociedad para que adopte todas las mejoras que puedan hacerse en beneficio de la humanidad desgraciada.

Sírvase el Sr. Ministro ordenar lo que considere conveniente á fin de que los espresados SS. hallen todas las facilidades necesarias á llenar su objeto.

Dios guarde al Sr. Ministro de Gobierno muchos años.

MANUEL H. DE AGUIRRE,
Presidente.
Manuel de Irigoyen,
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia. }

Al Sr. Presidente de la sociedad filantrópica.

El infrascripto ha recibido la nota que con fecha de ayer ha elevado el Sr. Presidente de la sociedad filantrópica, avisando haber sido nombrados los SS. D. Justo Garcia Valdez y D. Manuel Ortiz Basualdo para visitar la carcel pública, y trasmitir á la sociedad los conocimientos necesarios para adoptar las mejoras de que sea suceptible, y en su consecuencia se ha pasado al Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justicia el competente aviso á fin de que ordene lo que corresponda para que la precitada comision no encuentre embarazo al cumplir el encargo que se le ha confiado.

Dios guarde al Sr. Presidente de la Sociedad Filantropica muchos años.

MANUEL JOSE GARCIA.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AYRES.

PROYECTO N°. 12 A QUE SE REFIERE LA NOTA INSERTA AYER.

Organizacion de la enseñanza.

Art. 1. Los estudios de la Universidad se dividen fundamentalmente en estudios preparatorios, ó de letras y ciencias, y en estudios de facultades mayores.

Letras y Ciencias.

2. Los estudios preparatorios, denominados de letras y ciencias, abrazarán solamente por ahora las siguientes materias: Idiomas latino, frances é ingles; filosofia, fisico matematicas, y elementos de fisica esperimental. Con el tiempo y en oportunidad se restablecerá la cátedra de química y se fundaran la de historia, literatura y retórica.

3. La enseñanza de todas las materias se hará en 6 años en el órden siguiente. 1.° y 2.° año, latinidad de menores y mayores dos horas por la mañana y dos por la tarde, cada cátedra. 3.° Filosofia, dos horas por la mañana y dos por la tarde de latinidad puramente práctica, que consistirá en lecturas y traducciones de autores clásicos, alocuciones continuas y composiciones por escrito. 4.° Filosofia por la mañana dos horas; y dos por la tarde de idiomas frances, ó ingles á eleccion. 5.° Aritmética y álgebra, hasta las ecuaciones de 2.° grado y una parte de la geometría, en dos horas por la mañana. Por la tarde idioma frances ó ingles dos horas. 6°. Continuacion de la geometría estática dos horas por la mañana. Por la tarde dos horas de fisica esperimental.

Facultades Mayores.

4. Las facultades mayores establecidas en está Universidad, son las de ciencias sagradas; la de jurisprudencia; la de medicina y cirujia; y la de ciencias exactas.

Facultad de Ciencia Sagrada.

5. Esta facultad comprenderá las materias siguientes: teología puramente dogmática—derecho canónico público y privado, concordado con el civil—escritura sagrada—historia eclesiástica.

6. Su enseñanza se hará en tres años por el órden siguiente: primer año teología dogmática, primera hora por la mañana: derecho público eclesiástico, segunda hora; derecho público y de gentes, una hora por la tarde, segundo año teología dogmática, primera hora para la mañana; derecho eclesiástico, privado, segunda hora; derecho público y de gentes, una hora por la tarde; tercer año derecho civil, primera hora por la mañana; derecho canónico privado, segunda hora. Por la tarde una hora de historia eclesiástica.

7. La moral práctica y la elocuencia sagrada se enseñarán en el colegio eclesiástico, establecido que sea, á los ordenados; á cuyo efecto deberán dictarse entonces dos cátedras.

Facultad de Jurisprudencia.

8. En el departamento de jurisprudencia se enseñarán las materias siguientes:—derecho civil—derecho público y de gentes—derecho público y privado eclesiástico, concordado con el civil, y elementos de economía política.

9. Los estudios de esta facultad se harán en 3 años por el órden siguiente—primer año derecho civil, primer hora por la mañana; segunda hora, derecho público eclesiástico. Por la tarde una hora de derecho público y de gentes—segundo año, primer hora por la mañana, derecho civil; segunda, derecho canónico privado; tercera por la tarde derecho público y de gentes—tercer año, primer hora de la mañana, derecho civil; segunda id., derecho canónico privado; tercera por la tarde, elementos de economía política.

Facultad de Medicina y Cirujia.

10. El estudio de la facultad mayor de medicina y cirujía abrazará las materias siguientes—Repeticion de la fisica esperimental; preparaciones para la anatomia ó fisilogía; anatomía y fisiología; higiene, patología general, terapeutica y materia médica; clínica médica; y quirúrgica; nosografia quirúrgica y médica; partos, enfermedades de niños y mugeres; principios de medicina legal aplicados particularmente á la cirujia forense.

11. El curso se hará por ahora en 5 años por el órden siguiente.—Primer año, á primer hora por la mañana, preparacion de cadáveres y á su tiempo esperimentos fisiológicos, ó repeticiones de la anatomía, cuyas funciones debe esplicar el catedrático en segunda hora.—A la segunda, anatomía y á su tiempo fisiología.—A la tercera hora por la tarde, repeticion de las lecciones de primer hora por la mañana bajo la inspeccion del segundo director.—Segundo año, preparaciones para la anatomía ó fisiología á primer hora de la mañana.—A la segunda anatomía, ó á su tiempo fisiología.—A la tercera por la tarde higiene, patología general, terapéutica y materia médica.—Tercer año, á la primer hora, química quirúrjica.—A la segunda, nosografia quirúrjica.—En la tercera se repiten la higiene, patologia, terapéutica y materia médica.—Cuarto año, química medica á primer hora, nosografia quirúrjica.—A la segunda y en la tercera por la tarde, nosografia médica.—Quinto año, asistencia á las químicas quirúrgica y médica alternando por dias en primera hora.—En segunda partos, enfermedades de niños y mugeres, principios de medicina legal.—En la tercera hora por la tarde, nosografia médica.

Facultad mayor de ciencias exactas.

12. En este departamento se enseñarán matemáticas, fisica esperimental y química.

13. Los estudios se harán en dos años por este órden: primer año, geometría descriptiva y sus aplicaciones; principios de arquitectura topográfica y fortificacion, dos horas por la mañana. Física esperimental, dos horas por la tarde. Segundo año, cálculo infinit-esimál y mecánica, composicion de las máquinas, dos horas por la mañana. Por la tarde química dos horas.

Articulo adicional.

La enseñanza del dibujo de la figura, continuará considerándose como integrante de los estudios de la Universidad, y bajo la dependencia de sus autoridades.

Zavaleta—Gomez—Lopez.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

En el *Fanal* de Montevideo número 399 hemos leido el artículo siguiente:

"Las noticias que hemos recibido de "Buenos Aires anuncian que el Gene- "ral D. Juan Facundo Quiroga, habia "entrado á aquella capital con una "fuerza de cien hombres. El coronel "Balcala entró poco despues con dos "cientos auxiliares. El General Qui- "roga se hospedó en la casa de D. "Braulio Costa, donde recibio una guar- "dia de honor que le hicieron varios "ciudadanos, su fuerza se situó en la "Convalescencia.

"La poblacion de Buenos Aires esta- "ba dividida en tres partidos, á saber: "Cismáticos que reconocian por gefe á "Balcarce. Restauradores terroristas "que dirigen Pinedo y Rolon, y Paste- "leros que son los que actualmente di "rigen los negocios, apoyados en la "influencia de los hermanos Rosas."

Es muy justo que rectifiquemos las ideas del Fanal para que tome noticias mas positivas. El Sr. General Quiroga ha entrado con una division que es el encanto de Buenos Aires por su disciplina y subordinacion. Soldados dignos de aquel héroe, y cubiertos de una gloria inmarcesible. El Gobierno le mandó una guardia de honor, como que es el Director de la Guerra contra los salvajes, nombrado por las provincias hermanas. No hay Cismáticos: porque el objeto de estos fué saquear el Tesoro del Estado, lo consiguieron, y unos se han ido al Estado Oriental donde deben tener mucho cuidado con ellos porque llevaban sus miras, y otros que se robaron la Saran í están en Santa Fé: los muy pocos que han quedado sufren por sus remordimientos la pena que merece la conducta de los que traicionaron á sus amigos políticos por hacer su fortuna.

No hay terroristas ni pasteleros Todos son patriotas, lo primero que ha hecho es restablecer la libertad de imprenta, y ofrecer todos su cooperacion á un Gobierno que se afana por reparar los estravíos de los falsos liberales, y cimentar la felicidad pública.

Sirvase Vd. Sr. Editor insertar estas cuatro letras en contestacion al *Fanal*, á quien ofrecemos darle noticias muy positivas del buen estado de nuestro pais.

Unos Porteños.

Sr. Editor de la G. M.

Sirvase V. dar lugar en su acreditado periódico á las siguientes indicaciones de

Algunos Concurrentes al Teatro.

Conformes con la idea vertida en un comunicado inserto en la Gaceta del Sábado, sobre exhibicion de una pieza teatral por los señores Aficionados, en celebridad del valiente ejército que ha regresado á nuestro pais, pedimos ademas que en la eleccion se dé la preferencia á la sublime tragedia del célebre Martinez de la Rosa, titulada *Edipo*. En la ejecucion de tan bella obra podrán los jóvenes aficionados desplegar y lucir sus talentos en un arte, en el que ya han sabido agradar.

Aprovechamos tambien esta ocasion para interpelar la atencion y el celo del Gobierno sobre un establecimiento que tanto interesa conservar y proteger. A nadie se oculta que el teatro es de una grave necesidad en todos los paises; que ejerce un útil influjo en la moral de las sociedades, cuando por medio de una juiciosa eleccion en los espectáculos públicos, se logra el benéfico objeto de la buena comedia, inspirando aquellos sentimientos saludables, que naturalmente debe imprimir en el alma de los espectadores un cuadro animado que represente bajo las escenas del mas patético interes, ó del mas agradable artificio, ya nobles ejemplos de virtudes que imitar, ya las terribles consecuencias del vicio; ya las puras y elevadas afecciones del patriotismo; ó ya tambien la tremenda perspectiva de las pasiones exaltadas, lanzando en un abismo de desesperacion y de ruina, al desventurado q' no quizo, ó no supo sojuzgarlas. Enfin cuantos espectáculos dignos de un pueblo morigerado y amante del buen gusto, cuantas lecciones pueden recojerse del vasto campo de la vida humana, y cuantos preceptos de la virtud la mas severa predicarse bajo el aparato mas halagüeño y seductor. Considerado el teatro en este punto de vista es asimismo un medio eficaz para educar bien á los pueblos, y uno de aquellos con que cuentan los gobiernos ya para rectificar la opinion estraviada, ya para enardecer, ó para calmar los ánimos, ya por último para que adquieran el temperamento necesario para hacerlos servir á sus miras.

Si el teatro está bien dirijido, y se escojen por otra parte las piezas en que mas resalte el mérito literario, sirve tambien para propagar en el vulgo las luces, y un lenguage puro y correcto.

Si en todas circunstancias un establecimiento de tanta importancia merece la proteccion de una autoridad ilustrada, la exige fuertemente en las actuales por el estado de abandono en que se halla, cuando el pais carece tanto de lugares de recreo, y cuando convendria un punto de reunion de esa clase, en donde el atractivo del placer llamase á los hombres de todos los partidos, y contribuyese á extinguir las discordias. Ya se ha indicado por la prensa que podria muy bien adoptarse la medida que sobre este negocio se dictó en Montevideo: nombrar una comision encargada de la direccion del teatro en todos sus ramos, del exámen de las piezas que hubieren de exhibirse &c., con todas las demas atribuciones propias de una institucion de tal carácter.

El Sr. Editor hará si gusta las reflexiones que juzgue conducentes: entretanto le saludan atentamente

Los Concurrentes.

Diciembre 22 de 1833.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, DIC. 24 DE 1833.

SALA DE RR.

En la Sesion de ayer fué sanciongdo en los siguientes términos el segundo articulo del proyecto de decreto presentado por el Sr. Anchorena el 19 del próximo pasado.

"Art. 2. En el mismo término de 10 dias pasará tambien (el Gobierno) razon circunstanciada de todos los despachos civiles y militares, que hubiese espedido el Gobiento en el periodo á que se ha hecho referencia en el articulo anterior (desde el 11 de Octubre hasta el 4 de Noviembre)"

Despues de sancionado el articulo anterior se dió cuenta de cinco proyectos de ley presentados por el gobierno, los cuales abrazan su plan de Hacienda.

En seguida se levantó la sesion.

Se han recibido noticias del Ejército Espedicionario que alcanzan hasta el 14 del corriente, y que no son sino la relacion de los continuados sucesos felices de la campaña. En carta particular de la citada fecha, se lée lo siguiente:

"Acaba de llegar aviso de haber caido en nuestro poder los últimos restos de Maulin y Catreu, no quedando ya ni reliquias de indios hasta las mismas Cordilleras. Estos últimos tomados son 92 entre mugeres y hombres.

"Hace dias que se vinieron Cayupan y Quilli Calquin á presentarse, haciendo una travesia de mas de 100 leguas desde el Rio Balchitas, enancados y muertos de hambre. Han sido perdonados y se hallan con todas sus familias prisioneros en el campamento.

"Los resultados de la campaña han sido hasta ahora los siguientes:—

Cautivos cristianos que han entregado los Ranqueles el 9 del corriente	150
Que antes habian entregado los mismos en diferentes partidas	80
Que hay en la vanguardia libertados en los diferentes encuentros	46
—Id.—en la Division Ibañez	8
—Id.—en la de Miranda	11
—Id—en el Escuadron de Delgado	17
Con el capitan Castro que está en los Borogas	13
Que se han presentado fugados ellos mismos y están en diferen-	

tes cuerpos del Ejército en Patagones y Bahía Blanca. 15

Son 48 las personas salvadas del cautiverio 348

Indios muertos en los diferentes encuentros desde que se abrio la campaña, pasan de 1000
Los que han perecido de hambre serán cuando menos otros entre chicos y grandes. 1000
Indios prisioneros de ambos sexos 1200

Alcanzan á mas de los Indios puestos fuera de accion. 3200

Nos es satisfactorio saber que los primeros ensayos de las fuerzas espedicionarias del Sr. General Lopez contra los bárbaros del Chaco, han sido muy felices. Por parte datado el 10 del presente en el Arroyo de Inspin, se sabe que habiendo alcanzado la indiada del cacique Mataco, fueron estos dispersados y acuchillados, dejando 7 indios muertos, y tomándoseles un indio y 7 chinas prisioneras. En otra persecucion de indios se mató un salvaje y se hicieron tres chinas prisioneras: resultando de ambos encuentros haberles quitado mas de 200 cabezas de ganado, 100 caballos, y rescatádose tres cautivos, una hija de D. Erancisco Lopez y dos jóvenes santiagueños. En esta ocasion S. E. el Sr. Gobernador Lopez fué informado que los salvages habian hecho un robo considerable de ganado en la provincia de Cordoba.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

Mercado del Oeste.—Dias 20, 21 y 23

Cueros vacunos	675
Id. de carnero	2951
Id. de nonatos	20
Grasa, (arrobas)	22
Sebo, (arrobas)	299
Crin, (arrobas)	55
Lana, (arrobas)	1189
Maiz, (fanegas)	252
Astas	3306

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de mulas de D. Benito Gonzalez, de Mendoza—a D. Pedro Garcia Diaz, 90 barriles vino.

La tropa de arria de D. Manuel Lemus, de Mendoza—á D. Climaco Darac, 25 cargas harina, 10 id. aguardiente y 2 id. vino.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 21 y 23.

á Parlane, Macalister y Ca., Victoria 148.
15 toneladas carbon de piedra.
á D. Jorge Nuttall, Maipú 14.
1 rollo plomo.
á D. Jorge Beley y Ca., Reconquista 27.
200 picos.
á Grogan, Peacock y Morgan. Venez. 64
411 barricas harina 6 medias id. id.
á D. Juan Vivot, Reconquista 181,
23 pipas aguardiente de España.
a Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
7 cajones pañuelos negros de seda de la India, 95 fanegas sal.
a Lavalle y Macome, Reconquista 63.
908 tablas de pino.
á D. Juan Langdon, Méjico 127.
61 tablas pino,
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66
183 fanegas sal.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto en el dia 20, 21, 22 y 23.

Parroquia de San Nicolas
Presb. D. Marcelino Herrera, 60 años
D. José Correa, 42 años
Da. Maria Monje, 28 años.
Parroquia de San Miguel.
D. Eusebio Galan, 31 años
Da. Dionisia Casteli y Bianco, 50 años
Petrona Vela, párvula
Parroquia de Monserrat.
Francisco Sosa, párvulo pardo
Rufino Garcia, idem liberto.
Parroquia de la Piedad.
Maria Henriqueta, morena libre.
Sagrario del Sud.
Da. Maria Gregoria Lastra de Suarez, 45 años
Un párvulo arrojado.
José M. Romero, párvulo liberto.
Parroquia de la Merced.
Florencia Avalos, 30 años morena
Luisa Pereira, párvula.
Parroquia del Socorro.
Eusebio Rodriguez, párvulo pardo
Parroquia de Ntra. Sra. de Balvaneda.
Nicacia Rios, párvula.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Justa Garcia, 9? años
Hospital General de Hombres.
3 cadáveres.
Hospital General de Mugeres.
4 cadáveres.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso.—Saldrá hoy á las 8, el bergantin ingles "Cleopatra."
Para el Havre de Gracia.—Saldrá el 25 á la 1, el bergantin frances "Amable Luisa."

MARITIMA.

ENTRADA.

Zumaca brasilera "Rio Jacuy," capitan Manuel Bandera, de Montevideo el 21 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano, en lastre.

SALIDA.

Goleta paquete "Aguila Segunda," con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Alejandro Martinez: cargadores—D. Heyn,

Un cajon con 24 sombreros de felpa—Parlane, Macalister y Ca., 3 bultos con 180 piezas zarazas y 3 id. con 100 idem listados, 4 cajones con 200 piezas zarazas—Diego C. Thompson, 2 barriles con 100 libras pólvora de cazar—Tomas Gowland y Ca., 50 tablas de caoba, 36 trocitos idem para pilares, 20 tablones id., un cajon tablas delgadas de id. y 3 trozos de id.—Rennie, Macfarlane y Ca., 2 bultos con 12 piezas jergones—Dickson y Ca., un cajon con 11 docenas zapatos, 2 id. con 46½ piezas irlanda—Juan Harrat é hijos, 2 cajones con 30 piezas cotonias—Zimmermann, Frazier y Ca., 10 fardos con 200 piezas lienzos de algodon—Davison, Dorr y Ca., 30 cajones pasas de uva—Casimiro Cochard, un cajon con 29 docenas pañuelos de seda, 4 piezas con 110 anas muselinas, 4 id. género para chalecos—Dowdall y Lewis, 160 bolsas trigo con 100 fanegas—Diego Dunnett y Ca., 2 cajones con 74 piezas listados con 2664 yardas, 2 dichos con 60 piezas irlanda y un dicho con 100 piezas linoes—Lezica y hermanos, 131 cuarto cajones y 37 medios cajones cigarros habanos con 51 y tercio millares—Juan Pablo Gestal, 650 bolsas trigo con 443 fanegas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Cleopatra," con destino a Valparaiso, despachado por sus consignatarios D. Daniel Gowland y Ca.: cargadores—D. Juan José Arteaga, 24 cuñetes con 48 quintales municion y un cajoncito muestras—Lezica y hermanos, un cajoncito con un espejo y otros objetos de uso, 1 barrica con diversos útiles para sombreros, 1 cajita efectos de uso, un id. con utensilios de carpinteria—Aymes y hermanos, un cajon con 25 docenas jaboncitos, un baul con 12 docenas pomada y 12 id. aceite, 3 baules con el mismo contenido que el anterior, 2 cajones con 100 docenas mates de madera, 2 baules con 25 piezas, las piezas con 791 anas zarazas de luto, 4 cajones con 40 docenas agua de lavanda, 14 id. con 450 id. id. de colonia, un cajon con 1530 piezas cintas de tafetan con pico, un cajon con el mismo contenido que el anterior, un id. con 849 piezas cinlos de raso con picos, 3 baules con 30 gruesas naipes, 4 cajones con 40 docenas agua de lavanda, 8 id. con 400 id. id. id. decolonia una cajon con 10 docenas mates de madera y 15 id. de platina—Casimiro Cochard, un bulto conteniendo 1008 piezas rebesillas, 95 id. listones y 543 id. faroles—Amadeo y Caprile, 15 balas con 300 resmas papel florete y 37 id. con 740 id. blanco, 65 cajones con 3900 docenas naipes—Blanc y Constantin, un cajon con 12 piezas popelinas con 542¾ anas, un cajon con 15 piezas sargas con 1025½ anas, un id. con 24 d. gros de Nápoles con 1530½ id., 84 pañuelos de $\frac{6}{4}$—D. Tomas Duguid, 4 bultos con 144 sombreros—Saenz de Zumaran y Treserra. 80 cajones con 386 arrobas jabon—Da. Martina Genela de Bayley, 2 bocois loza azul con lo siguiente, 36 fuentes, 6 palanganas con jarras, 18 escupideras, 24 tasas, 24 jarros redondos y 12 id. con picos, 3 docenas tasas para té y 2 id. id. para almuerzo, 9 bocois loza blanca con lo siguiente, 12 docenas platos, 36 fuentes, 24 escupideras de mano, 8 docenas tasas de caldo, 18 palanganas y 4 docenas tasas pintadas para té, 4 bocois conteniendo 12 docenas platos, 4 id. fuentes, 24 jarros y jarras, 18 escupideras y 4 docenas tasas para caldo, 3 canastos conteniendo cada uno 7 y media docenas escupideras blancas y 15 id. tasas para caldo, 2 canastos con 9 docenas escupideras y 18 id. tasas para caldo—D Juan Dalton, 12 canastos loza y 2 id. con 140 docenas platos azules—Don Jorge Beley y Ca., 2 canastos con 140 docenas platos azules—D. Cristobal Brest, 3 cajones con 50 gruesas naipes—El coronel Ramirez, un cajon con un coche—Laureano del Villar, un cajon con 24 piezas tafetanes, un id. con 6 id. sargas, 6 idem macedonias, 123 piezas cintas y 12 pelegrinas, un id. con 55 docenas medias de seda, un id. con 7 piezas tercio-pelo y 2 paquetes muestras.

Barca bremense "Maria," con destino á la Habana, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., y por cuenta de los mismos, 6052 quintales carne.

Bergantin americano "Sophia y Eliza," para Cabo Verde, despachado por sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees—los mismos, 95 barricas harina.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Chalana "Victoria," de la Matanza—a D. Joaquin Vivanco, 205 cueros vacunos y 20 barricas con 100 arrobas sebo.

Balandra "Nuestra Sra. del Rosario," del Paraná—á D. Martin Regunaga, 41 fardos cueros de potro curtidos, 14 barricas grasa, 4 barricas id., 2 pipas sebo y 1000 astas—á D. Henrique Davies, 308 cueros vacunos y una pipa sebo—á D. Manuel Sauvidet, 2 pipas, 2 medias y un bocoi todo con sebo—á D. Bernardo Benguria, 10 barricas sebo—á D. Henrique Ochoa, 245 cueros vacunos, 2850 astas, una chigua y 3 atados cerda.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRORDINARIA.

El Miercoles 25 del corriente,

La interesante comedia en 2 actos:—

Adolfo y Clara,

ó

Los dos presos por Amor,

EN EL CASTILLO DE LIMBOURG.

Unas boleras por el señor Quijano y Sra Dominguito, y la pieza cómica en un acto:

OH QUE APURO !!

El Novio en mangas de camisa.

A las 8½.

Gran baratillo de

MADERAS!!

Calle de la Reconquista No. 213.

CON motivo del proximo traslado de este establecimiento al nuevo hueco y barraca que se están preparando en el terreno que fué del ex-convento de Betlemistas, se venderán por mayor y menor, con una rebaja del 10 por ciento sobre el corriente de la plaza, un surtido general de maderas, tal, cual nunca se ha visto antes en esta *capital* y consta de lo siguiente:—

Tablas de pino	á 1½	real	por pié.
Id......	» . á 1¾	»	»
Id......	» . á 2	»	»
Id......	» . á 2¼	»	»
Tablones .	» . á 2¼	»	»
Id......	» . á 2½	»	»
Pino de Rusia .	á 2¾	»	»

Y del mismo estilo roble, fresno, birch, álamo, cedro, algarroba, lapacho, vigas, tirantes y alfagias de urundey, palmas negras, postes de vereda, puertas hechas, id. usadas, caoba en trozos, tablas, tablones y chapas, &a. &a.—Igualmente, baldosas francesas, mármoles de Italia, piedras de vereda, cal inglesa, id. de la Bajada, tierra romana, &a. d 24

AVISO,

DE CONVENIENCIA A LOS ESPECULADORES.

SE vende un establecimiento de billar, con todos sus útiles en el mejor estado, y un estante de botelleria provisto de espiritus y de licores. Este establecimiento dá los mejores diarios en el estado presente. La persona que se interese, puede pasar á la casa No. 47 calle del 25 de Mayo, donde encontrará con quien tratar, y será mejor informado del contenido del dicha establecimiento. d 24 tfc

Vino de Burdeos.

A 15$ la docena. se vende en el almacen calle de la Paz No. 17a. d 23 3p

Se vende,

Un escelente coche como para campo y para ciudad. Ocúrrase para verlo á la fábrica de coches de D. Pedro Begin calle de Mégico y para tratar calle de la Plata No. 84. d 24 3p

Se vende,

UN *PIANO FORTE,* una docena de sillas, y una partidita de jabon blanco en barra. Ocúrrase para tratar, á la calle de la Universidad No. 164. d 24 3p

Carta Geográfica,

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AYRES,

REDACTADA segun los últimos datos que existen en el Departamento Topográfico. Se venden en casa de los Editores, Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17.

RETRATOS.

La edicion de los retratos del Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga, y la del señor D. Vicente Lopez, con el himno Patriótico, se venden en casa de los Editores Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral número 17.

De aquí en breve saldrá tambien la segunda edicion del retrato de S. E. el Ministro de la Guerra y Marina, General D. Tomas Guido. d 24

AVISO.

BETUN ingles de la fábrica de Warren, acaba de recibirse por el último buque que ha llegado, y se halla á venta en casa de

LAVALLE y MACOME,
d 24 3s Calle de la Reconquista No, 63.

AVISO

UNA pequeña partida de cueros de vicuña superiores, y otra de pimenton, se venden á precio muy cómodo, en la calle de Cangallo No. 98. d 24 3p

Se vende,

UN negro jóven en la cantidad de 200$ metalicos, previniéndose que su valor real es de 250 pesos de la misma moneda, pero que en atencion á su buen servicio el amo le rebaja los cincuenta. El que guste comprario, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 391. d 24 3p

AL MORENO LIBRE

José Eliseo,

LE interesa verse cuanto antes con el administrador del Hospital de Mugeres, sobre intereses, que corresponden al Hospital y a Eliseo.
d 24 3p *Juan Carlos Rosados.*

Para Mendoza ó

SAN JUAN.

SALDRA el Viernes 27 del corriente, la tropa de carretas de D. Julian Alvarez. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su apoderado en la calle de la Biblioteca frente al No. 82. d 24 3p

Se vende,

UN criado jóven y robusto de todo servicio de campo, y domador. El que guste comprarlo, ocurra á la calle de Cuyo No. 26, donde encontrará con quien tratar. d 24 3c

Instruccion Pública.

SE necesita de un individuo que se halle en aptitud de hacerse cargo de regentear una clase particular de *latinidad,* en la calle de Potosí No. 122. 1p

Postes para corral,

HAY 350 superiores, que se darán á un precio acomodado, ocurriendo á la calle de Cangallo No. 98. d 24 3c

PARA

El Rio Janeiro,

(Pasageros solamente.)

El famoso y de primera marcha bergantin sardo « *TRIUNFO* » clavado y forrado en cobre, saldra por contrata *el dia 4 de Enero sin falta,* y tomará algunos pasageros, para los que tiene buenas comodidades, veanse con su capitan Dagnino, con *Davison, Dorr y Ca.,* ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
d 20 3c No. 88, calle de la Piedad.

Se necesita.

UN muchacho en esta Imprenta.
Diciembre 24 3

Música.

EN la libreria al lado del No. 30 calle de la Catedral han recibido un surtido de música que consiste de piezas para piano, flauta, guitarra y canto de las mejores composiciones. Hay tambien cartillas de Clementi para el piano y de P. Gatayes para la guitarra, todos se venden á precios equitativos, d 24 15c

Aviso interesante.

EN la barbería del maestro Luis Biafor, que vive en la plaza del Buen Orden No. 90, hay sanguijuelas recien venidas de Europa, y se ponen á 12 rs. Tambien se ponen ventosas al mismo precio. 1p

FOR

Freight or Charter

To any part of the world where the flag is admitted.

The very fast sailing A. I. British built Brig PLATA, 210 tons Register, Younghusband master, is now at Montevideo ready to receive cargo and would come to this port at a few days' notice—For further particulars apply to her consignees *Mess. Lafone, Robinson & Co.,* or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
dic. 24 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

El Rio Grande y

PUERTO ALEGRE.

El bergantin goleta brasilero *RESTAURADOR,* bien construido y de buena marcha, saldrá el dia 3 del entrante Enero.—Para carga ó pasageros, ocúrrase á

MANUEL A. RAMOS,
d 24 3p *Calle de Belgrano No. 74.*

Mucamo.

UN hombre necesita un sirviente, bien sea blanco, ó de color, se ofrece darle un buen sueldo. El que se interese en el acomodo, puede ocurrir á la calle de Corrientes No. 136, de las cinco de la tarde para abajo, que hallará con quien tratar. Será escusado se presente quien no pueda producir documentos de su honradez y buena comportucion, sin cuyo requisito no se admitirá. 1*

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá hoy Martes 24 del corriente sin falta la goleta paquete "*ADELAIDA.*" Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. y S. LYONS, No. 91, calle de la Piedad, ó con su capitan Agustin Bisso. 1c

REMATES

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Interesante á las barqueros.

En la Alameda.

Hoy Mártes 24 del corriente á las 4 de la tarde se han de rematar en lotes á la mejor postura todos los pertrechos de la fragata Isis, que constan de cabullería, jarcias, motones, velámen, masteleros, vergas, botalones, un cable de cañamo, herramientas, muebles de cámara, compases, y demas útiles.

EN SEGUIDA

Si no se hubiese vendido en cuenta particular antes del dia de la venta, se rematará el casco forrado en cobre, nuevo y empernado en bronce como ⅔ partes, con sus palos, mayores y bauprea.

Al mismo tiempo.—Como 40 quintales de galleta buena del pais.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará a la mejor postura, la Goleta Vigilante de 25 toneladas carenada en el mes de Junio con todos los aparejos y utiles necesarios y en estado de seguir viaje á cualquier destino. Es buque muy velero y de muy buena construccion, se halla actualmente en la boca frente al muelle: el inventario está en casa de los rematadores, Calle de la Reconquista No, 107.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de la Plata, n.° 77, cuadra y media de la Plaza para el campo.

El mártes 24 del corriente se rematarán infaliblemente, á la mejor postura y en lotes chicos, el gusto de los compradores, 60 y tantos tercios de yerba del Paraguay, superior: y otros artículos para almacen.

A las 11.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Calle del Perú núm. 21.

Hoy Martes 24 del corriente a las once de la manana se rematarán á la mejor postura cocos de colores y pieles con alguna adicion por cuenta de aseguradores.—Igualmente y de órden de los síndicos del concurso de D. Juan Salinas, para finiquito de cuentas, se rematarán á la mejor postura unos cuantos lotes pe zapatos para señoras ingleses y otras clases, 11 pares de botas.—En seguida se rematarán muchones anchos, cocos de colores, sombreros de pelo de liebre blancos superiores, id. negros de castor, linoes blancos finos anchos para pantalones, otro baul de fraques, levitas, chaquetas y vestidos para señoras de superior clases hechos en Lóndres y capitas, paños azul, negro, rica calidad, dichos medianos, id. de la estrella orillo blanco de buena calidad, pañuelos y velos negros de punto y otros varios efectos.

POR LOS MISMOS.

Para almacenes, &c.

El Viernes 27 á las once se rematará para redondear una pequeña factura de cristales por lotes, que consisten de diferentes clases de fuentes redondas, ovalada &c., dulceras, azucareras y fuentes con tapas, algunas botellas para vino y fruteras labradas de gusto, bombas de cristal con bronce para zaguan, dichas de otras varias hechuras para id. de costruccion fuerte.—En seguida, se rematarán una cuantas bolsas de garvanzos de Chile, y por conclusion de cuentas.—Igualmente, manteca de Irlanda en cuñetes, aceitunas de Sevilla superiores, quesos de Tafí, pimenton dulce y picante y otros artículos. Tambien unas docenas de tambores para niños.

POR LAVALLE Y MACOME,

Remate Interesante de loza y demas efectos de almacen.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Viernes 27 del corriente se rematará sin reserva el siguiente surtido de loza.

Juegos de mesas de colores, id. de té y café de id., escupideras azules y de colores, fuentes blancas y de orilla, platos blancos de orilla y azules, jarros blancos pintados y de colores, tasas de almuerzo y de café, cafeteras y teteras blancas, escupideras para enfermos, azucareras azules y de colores, jarros y tasas floreadas, palanganas &c. &c.

En seguida por órden judicial.

29 bolsas garbanzos de España superior, 100 damajuanas vacias de dos tamaños.

Al mismo tiempo.

Cigarros y tabaco correntino, al mejor precio.

Para chancelacion del cargamento de la fragata Virginia.

Té negro en cajas de dos clases, arroz de la Carolina, velas de esperma, pabilo, papel, pimenton &c. &c.

POR LOS MISMOS.

El Mártes 31 del corriente se rematará para chancelacion de varias facturas por concluirse el año, un surtido completo de efectos, cuyo pormenor se dará en losmi meros siguientes.

A los Comerciantes
LITIGANTES Y DEMAS.

EN esta imprenta, se halla de venta un cuaderno con el *ESTADO de las VARIACIONES* que han tenido las *especies metálicas*, desde que principiaron á subir las onzas en 8 de Febrero de 1826— hasta 29 de Febrero de 1832.—Está dividido por fechas y en columnas de onzas españolas y patrias, pesos fuertes españoles y patrios, y plata macuquina y pesetas, lo que lo hace muy inteligible y exacto, por tener el certificado de tres corredores de número.—Contiene así mismo las variaciones de los cambios sobre Inglaterra y Montevideo desde la referida fecha,—y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.—Su precio 4$. d 19 tf*

NOTICE.

THE Patentee of the newly invented *cow hide rope* begs to inform the owners of Barracas, who may require Rope for their presses &c. that an assortment is kept constantly on hand at the factory No. 257 and 259, calle de Maypú. And that it will be sold at a very moderate price, taking into consideration its great durability. *Likewise*, rope suitable for vessels, machinery, carriages, &c. &c.

The inventor has had the article inspected by competent judges, of various nations, who have uniformly testified to its utility and durability.

It is ascertained, furthermore, that hide rope of 3½ inch is equal in strength to hemp rope of 4 inch, and in that proportion up to 8 and 9 inch, weighing less.

This kind of rope answers for running rigging, particularly for ships of war, being grape shot proof.

Orders left at the Sail Loft of Mr. Valetti on the Alameda, will be immediately attended to. ☞*Any quantity for exportation may be had on application to Daniel Gowland & Co. Plaza de la Victoria.*

oct 31 3mc

LITOGRAFIA

INTERESANTE

A los hacnddos.

LAS 8 fojas del gran plano gráfico de la Provincia, indicando todos los terrenos de propiedad pública y privada, sus delineaciones, estancias, arroyos, &c. se acaban de imprimir, y son armadas en un solo cuadro, en casa de los editores Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17, á donde los pueden ver los interesados.

Se suplica de nuevo á los SS. suscriptores que quieran hacer armar los su os, lo manden hacer en estos dias, porque siempre es mas fácil y mas barato hacer muchos que por separado. dic 13 tts

Cerveza blanca y
COLORADA INGLESA.

DE la mejor calidad, que exista en la plaza, se vende por cajones, docenas y botellas á precio acomodado. Igualmente vinos de todas clases, en el almacen número 53 calle del Perú. d 22 3c

OJO.

SE necesita una barraca ó un corralon, ó casa, con almacenes que pueda servir para este destino. Ocúrrase calle de la Florida 95. d 21 tf

Banco Nacional.

SE previene que el descuento que debia tener lugar el 24 del corriente, se anticipa al 23 por haber un dia festivo.

Se vende

UNA parda cocinera y de un servicio general, en cantidad de 1200 pesos. Su amo vive en la calle de la Florida No. 112. d 21 3p

Aviso interesante
POR LA ESTACION.

SANGUIJUELAS de superior calidad por mayor y por menor se hallará á toda hora, calle de Maipú No. 76. d. 19 5p

Carbon de piedra
GRUESO,

HAY como treinta toneladas á bordo del bergantin bremense ALVINA, que se venderán á precio equitativo, en casa de Zimmermann, Frazier y Ca., adond se puede ver la muestra para tratar. d 21 tfs

Aviso.

LA persona que guste dar 2000$ á interes, sobre hipoteca de una casa en el pueblo de Sandú en la Banda Oriental, en la Recoba vieja No. 27 se encontrará el que los recibe. d 21 3p

Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todos los útiles precisos para este trabajo: por su local y almacenes es muy propio para barraca, estaqueadero de cueros, acopio de granos, &a. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Florida No. 95. d 21 tf

Una buena gratifi-
CACION,

OFRECE D. Juan Bautista CLER, que acaba de llegar à Buenos Ayres, á la persona que le dé razon del paradero de su hijo, de edad de 13 años, llamado *Adriano Cler*, de nacion frances. El que supiere de él, avisando en el Consulado General de Francia será gratificado generosamente. dic 11 15p

A los señores que
EDIFICAN.

EN la carpintería de Guillermo Speed, calle de Potosí No. 80, se venden puertas y ventanas de todos tamaños hechas á toda costa, de cedro y de pino, á precios muy reducidos. Tambien se hace toda clase de obra de carpintería. nov 23 1mp

SE ALQUILA.

Una casa en la calle de la Catedral No. 152, tiene diez piezas, 3 patios, y se halla en buen estado. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 113. d 23 2p

Se vende,

EL terreno que está frente al Tajamar del Hospital de Belermos. Para tratar, ocúrrase al martillo de TOMAS GOWLAND Y CA., calle de la Reconquista No. 107 dic. 23

Ginebra de Holan-
DA EN FRASQUERAS,

DE superior calidad, hay de venta en el martillo de *Tomas Gowland y Ca.*, calle de la Reconquista No. 107. d 23

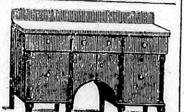

AVISO.

HABIENDO el que subscribe sucedido en el negocio de Tapicería y fábrica de muebles de Guillermo Inglis y hermanos, calle de la Piedad No. 132, de la calle de la Florida media cuadra para el campo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que seguira en adelante bajo su propia responsabilidad, y espera que le dispensará parte de su patrocinio que se esmerará en merecer con la puntualidad y exactitud en la egecucion de las órdenes que se sirvan dispensarles.

Se componen sofaes, sillas, y colchones, y toda clase de muebles, de modo que queden como nuevos.

Tiene un surtido de colchones de lana, cerda y paja; tambien cujas, cómodas, espejos de cuerpo entero, mesas de arrimo y de comer, marquesas y catres con mosquetero y sin él.

P. D.—Se hacen y componen persianas de todas clases; hay igualmente un buen surtido de baules.

d 17 1mc *Wrwiack Inglis.*

AVISO.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos. 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, sopandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un cabo de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas, y en seguida la misma proporcion de 8 ó 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve par cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondrá cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar as órdenes. Los Sres. que necesiten algun cantidad pueden ocurrir á la casa de D. Daniel Gowland. oct 1 3mc

Se vende muy bara-
TO.

UN terreno para chacra, distante como cuatro leguas de esta ciudad, en las inmediaciones del pueblo de Santa Catalina, compuesto de 30 cuadras cuadradas, tiene aguada permanente de vertiente. El q' se interese por él, ocurra á la calle de la Plata, del Molino de Viento, cinco cuadras para el campo, casa del finado Broches, donde encontrará con quien tratar. d 21 3p

Persianas de la In-
DIA.

DE las mas finas y de mejor gusto que hasta ahora han venido, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. d 20

Se venden,

DOS carros fuertes, grandes con sus cuatro caballos, guarnicion y tablas de embarque, todo completo, á un precio ínfimo. Calle de la Florida No. 95. dic 7 tfc

Aviso.

LA casa de comercio de D. Diego Brittain y Ca., habiendo concluido su término y fallecido su principal socio de ella el señor Brittain, queda disuelta la Sociedad con su socio D. José R. Templeman, y de hoy en adelante son encargados de la liquidacion de ella su deudo D. Jorge Brownell y D. Claudio Stegmann (quienes han egercido sus poderes y los de los albaceas del finado Brittain), como tambien de la administracion de los bienes del finado Brittain existentes en este pais, girando el nuevo establecimiento bajo la firma de Brownell, Stegmann y Ca.—Buenos Ayres 20 de Diciembre de 1833.

Chaquetas borda-
DAS DEL MEJOR GUSTO.

EN la calle de la Paz No. 49 se venden una chaquetas bordadas á la última moda y se daran a un precio muy equitativo. d 21 3p

SE VENDEN,

EN casa de GROGAN, PEACOCK y MORGAN, No. 64, calle de Venezuela, los siguientes renglones:

Harina americana de la última cosecha
Manteca
Té imperial en cajoncitos de 13 libras
Id. negro superior
Esteras de la India varios colores
Pañuelos amarillos de seda de la India
Id. de id. estampados
Tabaco de mascar
Arroz de la Carolina
Pabilo, liencillos asargados
Pieles de colores
Ginebra en pipas
Pimienta, jabon amarillo, &c. d 12 tfc

Aviso.

EN las tardes de los dias 21, 23 y 24 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la Casa de Justicia, de una casa y quinta de la propiedad de D. Benigno García, contigua á la barraca de D. Pedro Chisnel, tasada en la cantidad de 18,178 pesos, 4 rs. moneda corriente, situada en el cuartel número 42, á inmediaciones de la Recoleta. Los señores que se interesen por ella, pueden ocurrir a la oficina del que subscribe, donde se le manifestarán las tasaciones.

Buenos Ayres, Dic. 19 de 1833.
d 21 3p MOGROVEJO.

Se vende,

EN la calle de las Piedras No. 42, una criada sin vicio alguno, de todo trabajo. El q' se interese por ella, ocurra al dicho No. que hallará con quien tratar. d 21 3p

Cerveza Blanca

DE superior calidad en barricas de á 3 docenas cada una, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. d 16

Se vende,

UNA criada recien llegada del Janeyro. El que la quiera comprar, ocurra al almacen de pinturas, frente al Correo Viejo, donde daran razon. d 21 3p

Se vende,

EL almacen de loza y comestibles establecido en la casa esquina de Da. Tomasa Colina, calle de la Esmeralda Nos 61 y 69, regularmente surtido y de un principal corto, que á cualesquiera puede acomodarle; hace muy regulares diarios; la comodidad y local son aparentes para este tráfico: si su dueño trata de vender dicho establecimiento es por ausentarse del país. Si hubiese algun interesado, en la misma casa encontrará con quien tratar. d7 15c.

Aviso al comercio.

PAPEL *de carta de un tamaño grande y de buena calidad hay de venta en la libreria que está al lado del número 30, calle la Catedral. Se vende por resmas ó por manos á precios cómodos.* d 17 15c.

AVISO.

En casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista, se encontrarán á precios muy bajos los efectos siguientes.

Paños finos y de otras clases inferiores, bramanteria, brines de colores, blancos y aplomados, muselinas, nanquines, botines, casinetas, cotonias de mucho gusto, hilo de ovillo y de carretel, pañuelos de casimir, listados de varias clases, jergas finas, pañuelos y vestidos de gasilla, vestidos de muselina, cotonías ordinarias, lanillas, sombreros de paja para señoras y niñas, sombreros de pelo, negros y blancos para hombres, &c. &c.

Loza de toda clase, velas de esperma, tabaco de mascar, cigarros habanos, té negro de varias clases, jarcia de Rusia, arroz de Carolina, pimenton, papel da cartas, caña de la Havana, tablazon, ollas de fierro, tachos de cobre y de fierro, sillas de montar inglesas, cerveza superior, garbansos, toda clase de muebles, ferretería, cristalerio, &c. &c. &c.

For sale,

2 superior carts, with 4 horses, harness and stands for shipping, all complete and very cheap. No. 95, calle de la Florida. dic 7 tfc

A los fabricantes
DE PEYNETAS.

SE acaba de recibir en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107,—un cajon de carey. dic 7 tfs

Gentlemen's
CLOTHING.

JUST arrived and selling at very reasonable prices, an excellent assortment of Gentlemen's English made Coats, levites and cloacks of the best quality and newest fashion. *No. 62 calle de Cangallo.* d 18 6c

SE VENDEN,

UNOS terrenos al Sud, y como á 40 leguas de la capital, de propiedad particular, muy a propósito para haciendas y labranzas, por ser campos de los mejores al efecto Quien se interese en comprarlos, ocurrirá a la casa de remate de *J. J. ARRIOLA y Ca.*, calle del Perú No. 21 quien se halla facultado para tratar. d 19

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores &a. &a. ag 8 tf*

CUADERNOS DE PRINCIPIOS
De Escritura In-
GLESA, DEDICADOS A LA
JUVENTUD ARGENTINA.

RECIEN grabados en la Litografía de Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17— ☞donde se venden á precio equitativo. dic 20

SAL EN VENTA.

HAY una partida de la Isla de Mayo, abordo, ocurrase al escritorio No 89½ calle de la Piedad. d 14 1mc

AVISO
INTERESANTE A LAS DAMAS.

SE venden persianas de todas clases y del mejor gusto, tambien hacen y componen y pintan, todo á precios muy cómodos; — tambien toda clase de obra blanca: calle de Corrientes No. 54. dic. 23 1mc

Notice.

WARWICK INGLIS having succeeded to the business of Upholstery and Cabinet Manufactory lately carried on by William Inglis & Brothers in calle de la Piedad No. 132, half a square from calle de la Florida, respectfully acquaints his friends and the public, that he will continue the same in future on his own exclusive responsibility, and hopes for a share of their patronage, which he will endeavour to merit by strict attention to the orders he may be favoured with.

Old mattresses, Chairs, Sofas and sfurniture of all kinds repaired to look like new —An assortment of wool, curled hair and straw mattresses—Also bedsteads, bureaus, dressing gasses, dining and card tables, marquesas and cots with and without mosquito nets.

N. B. Venitian Blinds of all kind made and repaired.—Also and assortment of Trunks constantly on hand. d 18 1mc

Cambio de domici-
LIO.

G. y P. Inglis, tapiceros, han trasladado su establecimiento de la calle de la Piedad No. 132, á la de la Florida No. 51, de la esquina de la calle de la Piedad media cuadra para el Retiro, donde seguirán trabajando en su oficio con su acostumbrada atencion y brevedad.

Componen sofaes, sillas y colchones viejos que quedan como nuevos. Cortan y colocan cortinas para cujas y ventanas, á la última moda. Tienen á venta un surtido de colchones de lana cerda, y paja: é igualmente muebles trabajados con madera bien sazonada, que consta de cujas lisas y otras labradas; mesas de arrimo y de almuerzo; mesas redondas, chicas y grandes, espejos de cuerpo entero, costureros, hermosas sillas de caoba, &a. &a., todo lo cual se venderá por menos del costo para cerrar este ramo del negocio. d 17 1mc

Aviso.

LOS señores que han contratado pasage abordo del bergantin frances *Amable Luceta*, con destino al Havre de Gracia y que no han aun satisfecho su importe, se servirán verificarlo sin demora, debiendo dicho buque dar la vela en muy pocos dias: al efecto ocurran á casa de sus consignatarios *Guerin hijo, Seris y Ca.*, calle de las Piedad No. 32. d 17 tfs

Aviso.

DESEA colocarse un mozo hijo del pais, en alguna estancia ó barraca, tiene quien dé garantías de su buena conducta y hombría de bien. Los señores que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle de Belgrano No. 35. d 14 5c

SE VENDE,

Una casita situada en las inmediaciones del Hueco de Da. Gracia; tiene tres piezas de azotea recien edificadas, con 13 varas de frente y 30 de fondo. Los que se interesen por ella podrán ocurrir al remate de J. J. ARRIOLA Y Ca., No 21, calle del Perú. d 9

Venta de una casa.

En la Villa de Lujan en el mejor parage aparente para todo negocio, situada en la plaza, esquina al Oeste, con catorce varas de frente, y setenta de fondo al Sud, calle real de pormedio, con esquina, trastienda, y otras habitaciones; se dará por un precio acomodado. El que guste comprarla puede ocurrir en esta á la calle de la Plata No 102, ó en la Villa de Lujan que existe el dueño. d 14 15p

Se alquila,

La casa calle del Perú No. 257, recien construida á la moderna, y con comodidades para una familia regular. ocurrase en frente de la casa No. 250, ó á la del propietario calle de Belgrano No. 129 á cualquiera hora. d 18 tf*

Se Vende

En la calle del Cerrito No. 56, una volanta con guarniciones flamantes, de construccion moderna.—Tambien una carreta enyantada, cuatro cajas de sopandas usadas, que se pueden recomponer; una chacra sobre el rio de Barraca, sita á 3 leguas de distancia con buenos edificios de azotea; otra casa aparte en dicha chácara pora negocio sobre el camino; un buen bote en el paso del Rio; un buen corral como para encerrar mil ó mas cabezas. Tambien se alquilan carruages para paseos, á precios equitativos. d 19 5p

Historia eclesiástica,
por Fleuri.

Escrita en frances,— en 37 volúmenes pasta dorada: se vende esta muy apreciable obra en la calle de la Reconquista No. 63. dic 10 tfs

AVISO.

En la fábrica nueva calle de Tucuman No. 362, de la fábrica de armas 2 cuadras para el campo se vende cerveza blanca y colorada á 9$ la docena volviendo las limetas, y á 12$ la docena con limetas.

Tambien se compran limetas vacias.
d 7 1mp JACOBO RHEINER Y CA.

Se alquila,

Una casa sita en la calle de Mágico No. 31. Tiene diez y siete piezas, tres patios y dos corrales. El que la necesite, puede ocurrir allí mismo que encontrará con quien tratar.

Igualmente allí darán razon de un terreno con rancho que se vende á las inmediaciones del Ombú de Gaete, que consta de una cuadra en cuadro, todo él sanjeado.— Se dará por un precio equitativo. d 21 3p

AVISO.

Estando autorizado D. José Lorenzo del Castillo, para proceder á la venta de una casa situada en el barrio del Alto, calle del Perú, inmediata á la esquina en que cruza la calle del Brasil, cuyo edificio se compone de sala, aposento y cocina, en terreno de veinte varas de frente al Oeste, y 67 y media de fondo al Este, cercado de pared por los cuatro costados, pozo de balde, 7 higueras y 2 naranjos, tasada en 7500 pesos. Los señores que gusten hacer propuesta por ella, podrán dirigirse á D. Bernardo Faramiñan, que viva en la esquina de enfrente, quien dará razon donde vive el encargado, bajo la inteligencia que se hara una rebaja considerable. d 21 3p

A los navegantes
Y HABITANTES
Del Campo.

Se vende en un precio acomodado, un hermoso RELOX de oro de faltriquera de dos caras, que contiene; para las personas que en viage ó en el campo no pueden proporcionarse un almanake—*el horario, dias del mes, dias de la semana, y dias de la luna*.—Anda perfectamente apesar de ser tan complicado, y se garante su escelencia por el término que se quiera.—Ha estado en poder del dueño actual sobre 6 años, y solo una ocasion ha sido preciso limpiarlo; pues no ha necesitado compostura. Si no fuera por irse el dueño fuera del pais no se desprendería de esta alhaja. En esta imprenta podrá verlo, la persona que se interese por él.

☞A falta de dinero, se dará por efectos ó prendas, equivalentes á su valor. d 19 tf*

Interesante á los
PULPEROS.

EN la calle de Balcarce No. 120 se halla de venta vino carlon de superior calidad, en pipas, medias pipas, y cuarterolas. d 20 5p